

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 014-2021

En el local institucional, ubicado en el Jr. Grau N° 459-469 de la ciudad de Huamachuco, capital de la Provincia Sánchez Carrión, Departamento La Libertad, siendo las 03:30 pm del día 03 de mayo de 2021, se reunieron los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en literal 6.2.3. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. CARTA N° 0145-2021-DGA-UNCA, emitido por el Director (e) de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

DEBATE:

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, señala que el Director (e) de la Dirección General de Administración, mediante Carta N° 0145-2021-DGA-UNCA, solicita autorización para el desarrollo del proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios CAS N° 002-2021-CAS-UNCA, a fin de atender los requerimientos de las oficinas de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Oficina de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria y Dirección General de Administración, para cuyo efecto remitió las solicitudes de requerimiento de personal, términos de referencia y otros actuados. Asimismo, solicitó designar al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2021-CAS-UNCA; para lo cual, señala que la universidad tiene disponibilidad presupuestaria 2021 en Recursos Ordinarios hasta por S/ 376 859 para los 12 puestos que serán convocados en el CAS N° 002-2021-CAS-UNCA, de acuerdo al Informe N° 046-2021-UNCA/04.1.2 de fecha 03 de mayo de 2021, emitido por el Jefe de la Unidad de Presupuesto; en tal sentido refiere que es necesario autorizar mencionado proceso, a fin de atender los requerimientos de personal de las diferentes áreas. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO: AUTORIZAR el desarrollo del Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2021-CAS-UNCA, bajo el régimen especial, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento, para los siguientes puestos:

ITEM	PUESTO	SOLICITANTE	N° DE VACANTES	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA	PERIODO DE CONTRATACIÓN
01	AUDITOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PRESIDENCIA	01	S/ 6, 000.00	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
02	ESPECIALISTA EN SERVICIOS ACADÉMICOS.	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
03	ASISTENTE DE LABORATORIO DE BIOLOGÍA.	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	01	S/ 2, 500.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
04	ASISTENTE DE	VICEPRESIDENCIA	01	S/ 2, 500.00	A PARTIR DE LA



	TOPOGRAFIA.	A ACADÉMICA			SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
05	ESPECIALISTA EN SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO.	VICEPRESIDENCIA A ACADÉMICA	01	S/ 3, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
06	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO AL GRADUADO.	VICEPRESIDENCIA A ACADÉMICA	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
07	ESPECIALISTA EN BIENESTAR UNIVERSITARIO.	VICEPRESIDENCIA A ACADÉMICA	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
08	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	VICEPRESIDENCIA A ACADÉMICA	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
09	ESPECIALISTA EN LICENCIAMIENTO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
10	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL TRABAJO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01	S/ 4, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021.
11	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01	S/ 6, 000.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021.
12	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01	S/ 2, 500.00	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021



SEGUNDO: DESIGNAR al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2021-CAS- UNCA, que estará integrada por los funcionarios y servidores siguientes:

TITULARES

- | | |
|--|------------|
| 1. Eco. YANET CONTRERAS BEJAR | Presidente |
| Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | |
| 2. RENAN TUESTA PANDURO | 1° Miembro |
| Presupuesto | |
| Secretario General | |
| 3. Lic. FERNANDO POLO RODRIGUEZ | 2° Miembro |
| Presupuesto | |
| Jefe de la Unidad de Presupuesto | |

SUPLENTES

- | | |
|--|------------|
| 1. Eco. ROSSY KAREM F. RAMIREZ GHIORZO | Presidente |
| Coordinador de la Oficina de Cooperación Técnica | |
| 2. Lic. CONSTANZA MERCEDES RONDO NONTOL | 1° Miembro |
| Directora (e) de Bienestar Universitario | |
| 3. Lic. CINTHIA HILDA CASTAÑEDA RUIZ | 2° Miembro |
| Especialista de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | |

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0102-2021/CO-UNCA

TERCERO: DISPONER al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2021-CAS-UNCA, la elaboración de la Bases Administrativas, Cronograma del Concurso y el desarrollo de evaluación y selección, según lo estipulado en la Segunda Disposición Complementaria del Decreto de Urgencia N° 034-2021, y normas vigentes.

Siendo las 16:30 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUGO



Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL